

# las BIBLIOTECAS NACIONALES de México

Eduardo Salas Estrada \*

## Introducción

Durante la realización de las XXIX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, efectuadas en mayo de 1998 en la ciudad de Veracruz, se presentó una ponencia sobre la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología. También supe de una reunión próxima a efectuarse en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, en septiembre de 1999, para la cual solicitaban opiniones favorables y en contra del establecimiento de la Biblioteca Nacional de Agricultura de México.

Por esta razón me puse a reflexionar sobre las "Bibliotecas Nacionales de México" ya que no es sólo una, creada en 1833; pues a partir de 1964 se le da el nombre de Biblioteca Nacional de Antropología e Historia a la biblioteca del Museo Nacional, fundada en 1888; en 1966, con la reunión de las colecciones de la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo) y la del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, en un solo edificio, construido exprofeso para el servicio bibliotecario, se proyectó establecer la llamada «Biblioteca Agrícola Nacional», nombre que oficialmente nunca se le otorgó.

A éstas se sumarían por lo menos otras dos: la Biblioteca Nacional de Educación, establecida en 1995 y la inaugurada a finales de 1998, denominada Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología, ubicada en el campus Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional.

Debo dejar claro desde ahora que no es mi intención opinar si es correcto o incorrecto alguno de los hechos hasta ahora señalados. Mi intención está dirigida más bien a tratar de explicar qué es una Biblioteca Nacional, desde el punto de vista de un profesional, más allá de definiciones que seguramente se encuentran superadas; pero que justamente por ello, deben plantearse con la idea de armonizar los trabajos de todas estas «bibliotecas nacionales» que hasta hoy han recibido esta denominación en México, al definir claramente las relaciones entre ellas y los derechos y obligaciones correspondientes a cada una, para brindar conjuntamente mejores servicios bibliotecarios y de información documental a nuestra sociedad.

---

\* Profesor de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

## Antecedentes históricos de las bibliotecas nacionales

En un excelente artículo de Natalia Tyulina se afirma que la «Biblioteca Nacional» en la bibliotecología moderna abarca una diversidad que distingue a una de otra tanto en sus problemas como en la naturaleza de sus actividades.

Hasta hace poco, la mayoría de los especialistas pensaban que el almacenamiento y archivo de las publicaciones nacionales era su principal función. Este punto de vista está justificado por el hecho de que esta sola función es precisamente la que hace surgir a la biblioteca nacional.

Su desarrollo como un tipo específico estuvo asociado con el desarrollo de los estados, como resultado de sus intentos de consolidar la ciencia y la cultura nacionales.

Este proceso comenzó en 1795, cuando la Convención Nacional Francesa declaró a la biblioteca, previamente perteneciente a los reyes, propiedad nacional, y le otorgó el derecho de obtener reproducciones en depósito de todas las publicaciones impresas en un país.

En el siglo XIX, en apego a esta idea, las bibliotecas nacionales fueron establecidas en más de 20 países. En el siglo XX, 30 más fueron fundadas. Este proceso tomó un curso particularmente activo en la década posterior al término de la Segunda Guerra Mundial, cuando pareció haber un proceso de descolonización y nuevos sistemas democráticos fueron establecidos en muchos países. Solamente de 1945 a 1965 13 nuevas bibliotecas fueron establecidas. Este proceso continúa. (Tyulina, «National...»: 94-113)

De acuerdo con F. C. Francis, se dice que el concepto de una biblioteca nacional sólo es comprendido en términos generales, aunque estas difieren en tamaño y enfoques de país en país. En

términos generales, la biblioteca nacional es la que tiene la tarea de coleccionar y conservar para la posteridad la producción escrita de aquél país. A esta tarea básica se añaden otras, que dependen de una diversidad de factores, como la calidad y amplitud de las colecciones que forman el principal acervo; el concepto del propósito de la biblioteca que tenga el gobierno, el tamaño del país, y la existencia de colecciones comprensivas con facilidades para alcanzarse unas a otras, etcétera.

Muchas bibliotecas nacionales buscaron la adquisición exhaustiva de materiales impresos en sus respectivos países, y aún lo que fuera publicado sobre ellos en el extranjero. Esta aspiración en algún tiempo no fue desafortunada; por ejemplo, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, la Biblioteca Estatal Lenin de la ex URSS, la Biblioteca del Museo Británico en Inglaterra y la Biblioteca Nacional de París son únicas con respecto al contenido y el tamaño de las colecciones de ediciones tanto nacionales como extranjeras. (Francis, «The organization...»: 40 - 45)

Durante el primer siglo y medio de su desarrollo, la mayoría de las bibliotecas nacionales han tenido políticas relativamente conservadoras, respecto a los servicios, pues el acceso para el público es limitado. Esto se explica por razones de naturaleza sociopolítica y por tradiciones históricas. Muchas bibliotecas nacionales, mientras se establecían sobre bases de universidades, retuvieron no sólo sus viejas funciones, sino también la clientela principal: estudiantes y personal docente universitario.

## ¿Crisis en las bibliotecas nacionales?

En las últimas décadas la situación ha cambiado dramáticamente. A mediados de este siglo aparecieron signos de una

crisis en la actividad de las bibliotecas nacionales.

Primero, se asociaron con causas sociales: el crecimiento del número de personas asociadas con la ciencia y la tecnología crearon la necesidad de ampliar el uso de las fuentes de información; para empezar, con los trabajos impresos.

En segundo lugar, la crisis se hizo evidente como resultado del paso extraordinariamente rápido del progreso científico. Este fenómeno, junto con el acelerado progreso cultural, se reflejó directamente en el mundo de la producción impresa, donde el número alcanzó proporciones gigantescas y todavía crece anualmente en formas más y más diversas.

En tercer lugar, las bibliotecas especializadas crecieron y se establecieron de manera más firme. Esto provocó a la luz de las nuevas necesidades de los lectores -particularmente en los campos de la ciencia, la tecnología y la economía- numerosas ventajas definitivas sobre las bibliotecas generales e incluso sobre las nacionales. Las ventajas de las bibliotecas especiales radican antes que nada en el contenido y tipo de sus acervos: el rango limitado de áreas temáticas para las que cada una está especializada les permite adquirir literatura con mucha mayor profundidad de lo que sería posible para las bibliotecas generales.

En cuarto lugar, asociado con el hecho de que en todo el mundo no solo hay numerosas bibliotecas que crecen considerablemente, sino que hay una tendencia hacia la cooperación y la creación de sistemas bibliotecarios globales, se ha observado una necesidad de centralizar y coordinar las actividades bibliotecarias. Sería natural confiar la resolución de esos problemas a la biblioteca nacional como la más importante del país, con las mayores colecciones, finanzas adecuadas y personal calificado. Sin embargo, por el

tradicional aislacionismo, la postura de exclusividad de la biblioteca nacional en relación con otras bibliotecas en el país corre en contra de esta tendencia.

Las dificultades experimentadas por las bibliotecas nacionales y el buen desarrollo de las bibliotecas especializadas causaron opiniones y voces sobre la supuesta incompatibilidad entre los nuevos requerimientos puestos sobre las bibliotecas y las funciones tradicionales de las bibliotecas nacionales. Había una tendencia a considerarlas como instituciones «estancadas» cuyo principio era ya una cosa del pasado... La pregunta surge como la posibilidad de su existencia futura solo como archivos de las publicaciones nacionales. La biblioteca nacional ha llegado, parece, a una crisis.

Al mismo tiempo, era todavía obvio que las bibliotecas nacionales tenían muchas características específicas que justificaban su existencia, sin dejar de considerar todas las ventajas de las bibliotecas especiales.

## Funciones de las bibliotecas nacionales

En primer lugar están las funciones tradicionales, como la adquisición, almacenamiento y organización para su uso del conjunto más completo de productos impresos nacionales. No hay duda acerca de la importancia de estas funciones en la actualidad.

Segundo, por décadas e incluso siglos, las bibliotecas nacionales han acumulado colecciones generales de literatura extranjera que ninguna otra biblioteca en el país puede igualar.

Tercero, esos acervos consisten en literatura que cubre algunas esferas del conocimiento para las que no hay bibliotecas especiales independientes. Ellas también tienen publicaciones en idiomas raros que no se manejan en otras bibliotecas debido a la falta de personal

familiarizado con esos idiomas.

Además, ya se ha señalado anteriormente, que en la etapa presente del desarrollo del servicio bibliotecario, la necesidad más aguda está en la centralización, normalización y coordinación de la actividad bibliotecaria, tanto en el país como en la escala internacional.

En 1963, en la conferencia de la Sección de Bibliotecas Universitarias y Nacionales del Reino Unido, Ibn Magnussen, el director de la *State University Library* en Aarhus, señaló siete funciones básicas de la biblioteca nacional moderna:

1. Colección de la literatura nacional
2. Colección de literatura extranjera
3. Colección y almacenamiento de ediciones raras y especialmente valiosas
4. Proporcionar acceso a los lectores a las colecciones
5. Proporcionar información - servicio bibliográfico
6. Entrenamiento de personal bibliotecario
7. Participación en la planeación de los servicios bibliotecarios del país. (Magnussen, «The functions...»: 209 - 227)

El informe del seminario regional sobre el desarrollo de las bibliotecas nacionales en Asia y el área del Pacífico (1964), señala que una biblioteca nacional debería:

1. Proporcionar liderazgo entre las bibliotecas de la nación
2. Servir como depositaria permanente de todas las publicaciones editadas en un país
3. Adquirir otros tipos de materiales
4. Proporcionar servicios bibliográficos
5. Servir como centro coordinador para actividades cooperativas

6. Proporcionar servicio al gobierno («Regional seminar...»: 64-75)

K. W. Humphreys divide las actividades de las bibliotecas nacionales en tres categorías: esenciales, deseables e innecesarias.

Como **funciones fundamentales** señala las siguientes:

Ser la colección más notable y central de la literatura de una nación.

- \* Incluir en esta colección material que puede variar de acuerdo con las necesidades particulares de un país y con el desarrollo histórico; las colecciones nacionales pueden, como en muchos países, mantenerse separados de otras colecciones.
- \* El depósito legal, que puede tener varios objetivos, como proteger los derechos de los autores; mantener un sistema de censura a la prensa y asegurar la preservación de la literatura de una nación en una biblioteca.
- \* Cobertura de literatura extranjera. De acuerdo con la reunión de Viena sobre bibliotecas nacionales en 1958, se recomendó que las bibliotecas nacionales que no cuenten con él, establezcan un plan para la adquisición de materiales extranjeros.
- \* Publicación de la bibliografía nacional, que está relacionada con la práctica del depósito legal. Cuando el producto nacional corriente es depositado en la biblioteca nacional, es usual que la biblioteca prepare la bibliografía nacional ella misma o que albergue a la organización responsable de compilar la bibliografía.
- \* Centro nacional de información bibliográfica. Si la biblioteca nacional tiene el privilegio del depósito legal y mantiene el catálogo colectivo nacional, ninguna otra biblioteca o institución en el país tendrá fuentes de información comparables.
- \* Publicación de catálogos. El catálogo

de los contenidos de la biblioteca nacional proporcionará una base firme para la compilación de la bibliografía y el catálogo de la biblioteca debe publicarse.

- \* Exhibiciones. El medio más obvio para hacer que el público conozca las colecciones es por medio de las exhibiciones y la biblioteca debería, donde sea posible, proporcionar exhibiciones que se muestren en todo el país.

**Funciones deseables** de una biblioteca nacional.

- \* Préstamo interbibliotecario. En muchos países, la posibilidad de utilizar materiales para propósitos de préstamo ha influido la elección del centro para préstamos nacionales e internacionales.
- \* Manuscritos. Como repositorio de la literatura publicada en la nación, casi inevitablemente la biblioteca nacional tendrá una colección de manuscritos grande. Ésta puede llegar a ser la mayor colección de manuscritos, especialmente cuando no hay un archivo nacional en el país.
- \* Investigación sobre técnicas bibliotecarias. La biblioteca nacional tiene numerosas ventajas sobre otras bibliotecas como centro para toda clase de actividades bibliotecarias: su personal, sus acervos y las ayudas bibliográficas adicionales hacen obvia la elección para cualquier servicio nuevo o suplementario.

**Funciones del servicio nacional bibliotecario que no necesariamente son funciones de la biblioteca nacional.**

- Servicios de canje internacional
- Distribución de duplicados
- Libros para ciegos
- Entrenamiento profesional
- Ayuda en técnicas bibliotecarias
- Planeamiento bibliotecario

Lo anterior sugeriría que, casi en cada aspecto del sistema bibliotecario en cualquier país, la biblioteca nacional (o

las bibliotecas, si las funciones están divididas entre varias) debería ser el de la agencia central que recibe la información y las preguntas e inicia los servicios bibliotecarios para el bien común. Esta podría ser la situación en cualquier lugar, sin importar si el país está organizado en forma centralizada o descentralizada. La biblioteca nacional debería ser el principal motor en asuntos bibliotecarios y se esperaría que fuera la biblioteca líder en todos los campos.

El director de la biblioteca nacional también deberá ser parte importante en la planeación sistemática de los servicios bibliotecarios de un país. Debería llamársele para asesorar y aconsejar sobre el préstamo interbibliotecario, sobre el desarrollo de bibliotecas en nuevas universidades, sobre el futuro de los servicios en bibliotecas públicas y otros aspectos. Él debe ser capaz de ver el sistema bibliotecario del país como un todo y las relaciones de la biblioteca nacional con él. Debe asegurar de este modo que los diversos hilos de la organización continúen formando una cadena de oro de responsabilidad por el servicio. Este esquema se debe reproducir desde la menor biblioteca hasta la mayor y desde la más rica hasta la más pobre. (Humphreys, *National*: 64 - 75)

Tanto las bibliotecas nacionales como las científicas requieren de personal con calificaciones profesionales similares. Sin embargo, hay ciertas características de una biblioteca nacional que le dan un carácter especial propio y esto necesariamente tendrá una influencia en la educación profesional de su personal.

### ¿Un nuevo papel para las bibliotecas nacionales?

Sin embargo, Maurice Line, en fecha reciente, dice que en lugar de hacer la suposición básica de que las bibliotecas nacionales existan o deban existir, y luego decidir qué deberían hacer, sería mejor

identificar cuáles son las necesidades nacionales de bibliotecas y de información de los países, determinando luego cómo se pueden satisfacer mejor. Necesidades nacionales, aclara, son aquellas que las bibliotecas locales no pueden cubrir, pero que deben manejarse en todo el país. Por ejemplo, la reunión y conservación de un archivo nacional constituye una función nacional esencial. Es sin duda la función bibliotecaria nacional más significativa al menos en un país en desarrollo.

Sugiere que las prioridades tradicionales de la biblioteca nacional son obsoletas tal como las enumeró Humpreys, y que la biblioteca nacional convencional del pasado es un modelo muy inapropiado para hoy, sea en un país desarrollado o en vías de desarrollo. La reunión y preservación de la producción nacional de libros y la publicación de la bibliografía nacional son ciertamente tareas esenciales. En los países desarrollados se están realizando, pero en otros países hay relativamente pequeñas actividades que pueden, si fuera necesario, desarrollarse por una biblioteca académica o pública. Proveer de documentos a todo un país es una tarea mayor y más importante. Es difícil añadir una función de gran escala de préstamo y fotocopiado en una biblioteca nacional establecida y diseñada para funciones de consulta, y cuando tales bibliotecas nacionales existen, se desarrolla mejor como una operación separada. Sin embargo, las colecciones nacionales de préstamo/fotocopiado también pueden estar disponibles para consulta. Cuando desde el inicio una biblioteca nacional se planea, es muy posible diseñarla para cumplir tanto las funciones de préstamo como las de consulta.

Hay una razón final para evaluar nuevamente las prioridades. Un factor importante, que en países en desarrollo juega un papel principal, es el del liderazgo. Una biblioteca convencional de consulta es probablemente mucho

menos capaz de proporcionar el liderazgo y el ejemplo que una biblioteca de servicio al país entero.

Una biblioteca nacional puede establecer el tono para otras bibliotecas: un buen sistema bibliotecario nacional sin una buena biblioteca nacional es una rareza, al grado que la biblioteca nacional es una manifestación física del servicio bibliotecario nacional. (Line, «The role...»: 5 - 18)

En 1970, la UNESCO, en sus Recomendaciones Relativas a la Normalización Internacional de las Estadísticas Bibliotecarias adoptadas por la Conferencia General en su 16ª sesión, ofreció la siguiente definición de biblioteca nacional:

Bibliotecas nacionales: bibliotecas que, sin importar su título, son responsables de adquirir y conservar reproducciones de todas las publicaciones significativas publicadas en el país y que funcionan como una biblioteca «depositaria», sea por ley o bajo otros arreglos. Ellas también desempeñarán algunas de las siguientes funciones: producir una bibliografía nacional; tener y mantener actualizada una grande y representativa colección de literatura extranjera incluyendo libros sobre el país; actuar como un centro nacional de información bibliográfica; compilar catálogos colectivos; publicar la bibliografía nacional retrospectiva. Las bibliotecas cuyas funciones no correspondan con la definición anterior no deben ser puestas en la categoría de «bibliotecas nacionales».

Los participantes en la conferencia de expertos en planeación nacional de los servicios de documentación y bibliotecas en África (1970), formularon las siguientes funciones básicas de la biblioteca nacional:

1. Servir como el instrumento primario para lograr el desarrollo bibliotecario coordinado
2. Servir como depositario permanente para todas las publicaciones editadas

en el país y recolectar el material impreso relativo al país dondequiera que haya sido publicado

3. Publicar una bibliografía nacional
4. Organizar el canje nacional e internacional de publicaciones y de información

Con base en todo lo anteriormente mencionado, se propone la siguiente definición de la biblioteca nacional como un concepto normalizado:

Una biblioteca es llamada nacional cuando es depositaria oficial de los trabajos impresos, una biblioteca de acceso generalizado; un centro de información bibliográfica; y un centro de coordinación, planeación y estimulación del sistema bibliotecario entero de la nación.

Sin embargo, Clavel concluye: "...el panorama de principio del siglo 21, presentará conjuntamente, bibliotecas al bello estilo, instituciones que ya pasaron por la primera mutación (la de la automatización) y un pequeño grupo que habrá cumplido la segunda (la del disco óptico) (Clavel, «La mutation»: 101 - 104)

Por lo tanto nos parece razonable prever que las sociedades del próximo milenio desearán conservar estas instituciones, las cuales continuarán, tal vez, llamándose bibliotecas nacionales. Sería igualmente razonable desear que de un modo general, la biblioteca nacional de un país continúe siendo la encargada de reunir y conservar, para las generaciones futuras, todos los escritos producidos en aquel país.» (Francis, «Organization...»: 13)

Sobre todo, es deseable que la práctica de esta función sea diferenciada y adaptada al contexto temporal y tecnológico. El director de la biblioteca nacional del Canadá, recientemente escribió: *Las bibliotecas nacionales testimonian la historia, las características y las prioridades de las sociedades donde nacen y se desarrollan.* (Humpreys, «Les fonctions...»)

Es importante precisar y circunscribir la

noción de escrito al que se refería F. C. Francis. Los escritos que constituirán el objeto de los cuidados de las bibliotecas nacionales y que ya se incluyen en un gran número de estas bibliotecas son documentos que abarquen *todas las informaciones verbales, visuales, orales y numéricas, en forma de mapas, páginas impresas, partituras, archivos sonoros, películas, videocasetes, bancos de datos informatizados; en resumen, todo aquello que va desde la epigrafía hasta las técnicas más avanzadas de la discografía.* (Humpreys, «Les fonctions...»: 145)

Las bibliotecas nacionales del futuro sobrevivirán en la medida en que se revelen indispensables para su propio país y para la red internacional, al cumplir la función que les fue confiada por su gobierno, función que es copiada del modelo propuesto por la UNESCO.

Su papel nacional consiste igualmente en funcionar como coordinadoras en el proceso de planificación sistemática de los servicios bibliotecarios del país.

También se podría definir el papel esencial a ser desempeñado por las bibliotecas nacionales en el desarrollo coherente de una red de bibliotecas en el país si, gracias a una opción política bien definida, les fuesen dados los medios para ello. A partir del momento en que el Estado reconozca *la información como factor primordial del desarrollo nacional y la obligación de asegurar a todos los ciudadanos, independientemente de su condición social o de su ubicación geográfica, el pleno ejercicio del derecho a la información,* el propio Estado adoptará las medidas concretas para atender esos objetivos. (Winjstrom, Rapport: 4)

## Las bibliotecas nacionales de México

### La Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional de México se creó por decreto del 24 de octubre de 1833. Se inauguró el 2 de abril de 1844.

Originalmente estuvo adscrita a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Desde 1929 está bajo la custodia de la Universidad Nacional, en la que funciona como uno de los componentes del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. El 11 de enero de 1965 fue ratificada por acuerdo presidencial la *Ley de depósito legal*, por la cual los editores deberán entregar dos ejemplares de las publicaciones que se realicen con fines comerciales a la Biblioteca Nacional. Actualmente se encuentra ubicada en un edificio de la Zona Cultural de Ciudad Universitaria, a un costado de la Sala Nezahualcóyotl. (*Diccionario*: 440)

#### **La Biblioteca Nacional de Antropología e Historia**

Eusebio Dávalos Hurtado Lucas Alamán fue el primero que tuvo la idea de crear una biblioteca de este género e Isidro Ignacio Icaza hizo las primeras donaciones de libros. Se inauguró como Biblioteca del Museo Nacional el 22 de diciembre de 1888. Por gestión de Francisco del Paso y Troncoso tuvo como primer Director a don José María Agreda y Sánchez, y se le otorgaron fondos especializados. En 1964 recibió el nombre de Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, al que se añadió en 1979 el de Eusebio Dávalos Hurtado. La biblioteca se encuentra instalada en el edificio del Museo Nacional de Antropología e Historia, ubicado en la Calzada Gandhi y Paseo de la Reforma. En 1972 tenía 300,000 volúmenes. (*Diccionario*: 440)

#### **La biblioteca Nacional de Planeación**

Creada durante el sexenio 1982 - 1988, aparece en el Directorio de Centros de Información, publicado por IBCON, se dice que es una biblioteca con 15,000 volúmenes sobre planeación, consulta económica y social. Cuenta con préstamo interbibliotecario y fotocopiado. La biblioteca se encuentra en Francisco Sosa, esquina con Salvador Novo, colonia del Carmen, Coyoacán. (*Directorio*: 375)

#### **La Biblioteca Agrícola Nacional**

En 1963, la Secretaría de Agricultura y

Ganadería, con el apoyo de la Fundación Ford, trabajó en la reorganización de los acervos documentales de la Escuela Nacional de Agricultura. Así se inició la construcción de un edificio que integraría la propia biblioteca de la ENA y la biblioteca del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, que entonces se encontraba en las calles de Londres no. 40, en la Ciudad de México.

El edificio con las importantes colecciones reunidas, se inauguró en septiembre de 1966, sin que se asignara oficialmente el nombre de Biblioteca Agrícola Nacional. Más tarde, el acervo del INIA se trasladó en parte a Celaya, Guanajuato, con lo que en aquel edificio quedaron solamente los acervos pertenecientes a la actual Universidad Autónoma de Chapingo.

#### **La Biblioteca Nacional de Educación**

El 13 de diciembre de 1995 se inauguró la Biblioteca Nacional de Educación y sus servicios se abrieron al público el 19 de noviembre de 1996. Actualmente la dirección está a cargo del Dr. Carlos Ramírez Sandoval, su horario de servicios es de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas y tiene un acervo de más de 35,000 volúmenes. La Biblioteca se encuentra ubicada en Leandro Valle no. 20, Colonia Centro, a un costado de la Iglesia de Santo Domingo.

#### **La Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología**

Esta biblioteca está en proceso de construcción como un proyecto del Instituto Politécnico Nacional y se anuncia que contará con la más avanzada tecnología para en un cierto plazo convertirse en una biblioteca virtual. Un documento descriptivo de esta biblioteca se encuentra publicado en la *Revista IPN: Arte; Cultura*. Durante las XXIX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, realizadas en Veracruz, se presentó una ponencia de otro autor, con las mismas ideas generales del documento citado;

sin embargo, en ninguno de los dos dice al menos en forma breve o en cuadros sinópticos, por ejemplo, cuántas bibliotecas tiene el IPN; cuál es la superficie en metros cuadrados; de qué tamaño son sus acervos de libros, revistas, tesis, etcétera; cuáles son sus sistemas de organización y control; qué número de usuarios atienden; qué servicios ofrecen y qué estadísticas de éstos mantienen; cuáles son las demandas que no se atendieron, etcétera. (*Revista*: 46 - 57)

### **Consideraciones finales**

Como hemos visto, las bibliotecas nacionales se originan por la necesidad de coleccionar y conservar para la posteridad la producción escrita del país. Este término se hace extensivo a materiales visuales, auditivos, audiovisuales, etcétera, indistintamente del soporte de la información registrada.

Las bibliotecas nacionales enfrentan el problema de cumplir al mismo tiempo funciones tan opuestas como lo son la accesibilidad y préstamo de los materiales que posee, frente al de preservar la información para las generaciones futuras.

En cuanto a la crisis en las bibliotecas nacionales, en México hemos tenido proyectos que, sin decir que la biblioteca nacional no está cumpliendo con sus funciones, se ha intentado sustituirla, al menos en algunos aspectos. Por ejemplo, en 1970, el Arquitecto Teodoro González de León, presentó el proyecto «Biblioteca de la República» (González, «Biblioteca...»: 86-96) y más recientemente el proyecto de hacer de la Biblioteca de México la biblioteca central del Programa Nacional de Bibliotecas (*El programa*). Ambos proyectos pretendieron resolver al menos parte de las actividades que como líder del movimiento bibliotecario mexicano debería asumir la Biblioteca Nacional.

Independientemente del conjunto de funciones que reconozca como propias

la Biblioteca Nacional de México, que hemos visto pueden tener algunas variantes, habría que considerar formas de cooperación armónica entre las que actualmente llevan el calificativo de «nacionales», tal como lo expresa Humpreys en la parte del planeamiento bibliotecario anteriormente citado.

Incluso, vale la pena considerar el planteamiento de Line, de hacer posibles los servicios de préstamo y consulta, además de los de preservación de la información para las generaciones futuras.

Si la biblioteca nacional tiene la vocación de cumplir con un conjunto de funciones, no importa cuales sean, deberá buscar el apoyo de las otras bibliotecas «nacionales» existentes y de otras, nacionales o no, que pudieran comprometerse en proyectos de información sectoriales. El apoyo puede comenzar con un estudio que evalúe el conjunto de bibliotecas de cada sector. Esta información ayudaría a determinar cuál de las bibliotecas puede convertirse en la cabeza del sector. Así contribuiría a prestar mejores servicios bibliotecarios y de información documental.

Considero que el esfuerzo que hacen las autoridades educativas, gubernamentales e incluso instituciones privadas, por establecer más y mejores servicios bibliotecarios y de información documental siempre serán bienvenidos y los aplaudimos. Sin embargo, usar la denominación «Biblioteca Nacional» para los nuevos establecimientos no mejora la calidad de los servicios que toda biblioteca moderna debe y puede ofrecer (si es que tiene el apoyo decidido y continuo de las autoridades). Ahora se puede dar mejor servicio porque las redes facilitan y agilizan el acceso a la información mundial. Sin embargo, es necesario definir una estrategia para operar redes sectoriales.

Dejando de lado la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, creo que es

evidente que las otras bibliotecas nacionales mencionadas podrían ser las bibliotecas cabezas de sus respectivos sectores: el agropecuario, el de la planeación, el educativo, el científico - tecnológico, etcétera; pero ya ni siquiera es necesario repetir la experiencia de Chapingo de fusionar colecciones, sino buscar nuevas soluciones a partir de acuerdos de cooperación y del uso eficaz de la tecnología de punta, sin olvidar que la moderna tecnología también fue en su momento la máquina de escribir, la fotografía y la microfotografía, la computadora y las telecomunicaciones. Estas últimas no serán las últimas tecnologías que se inventen. Los bibliotecarios tenemos la obligación de aprender a usar la tecnología de la mejor forma, eficaz y económica, para cubrir las necesidades de los usuarios en el menor tiempo posible. Ésta es y ha sido nuestra preocupación constante, sin importar la tecnología, que es sólo un medio.

Es importante que las autoridades del más alto nivel, de quienes dependen las bibliotecas «nacionales» que hasta ahora llevan ese nombre en México, analicen el problema y avancen en la coordinación de los esfuerzos de todas ellas. Si en el futuro surge la necesidad de establecer una nueva biblioteca «nacional», es mejor que se haga con vistas a mejorar los servicios que ofrecen no sólo la biblioteca nacional, sino las bibliotecas públicas, escolares, académicas y especiales de nuestro país.

## Referencias bibliográficas

Tyulina, «Nationals...» - Tyulina, Natalia. «National libraries», en *Encyclopedia of library and information science*, Trad. Rosalind Kent, vol. 19, p.p. 94 - 113

Francis, «The organization...» - Francis, F. C. «The organization of national libraries», en *National libraries*, vol. 1, Ed. Maurice Line y Joyce Line. (Londres, ASLIB, 1979) p.p. 40 - 45

Magnussen, «The functions...» - Magnussen, Ibn. «The functions and planning of a national library», en *National libraries*, Ed. por Maurice Line y Joyce Line, (Londres, ASLIB, 1979) p.p. 209 - 227

«Regional seminar...» - «Regional seminar on the development of national libraries in Asia and the Pacific Area, Manila, Filipinas, Feb. 3-15, 1964», en *National Libraries*. Ed. por Maurice Line y Joyce Line (Londres, ASLIB, 1979) p.p. 46 - 56

Humpreys, National - Humpreys, K. W. «National Library Functions», en: *National Libraries*, Ed. por Maurice Line y Joyce Line (Londres, ASLIB, 1974) p.p. 64 - 75.

Line, «The role...» - Line, Maurice. «The role of National Libraries: a reassessment (1980)», en *National Libraries*, vol. 2, Ed. por Maurice Line y Joyce Line (Londres, ASLIB, 1987) p.p. 5 - 18

Clavel, «La mutation» - Clavel, Jean Pierre. «La mutation», en *Vanwijngaerden*, Franz, et. al. *Liber amicorum Liebaers*. (Bruxelles, 1984) p.16 (Citado por Jean - Rémi Brault en «La bibliothèque nationale de l'avenir: quelques réflexions impertinentes», en *Documentation et Bibliothèques* 39 (2), 1993, p.p. 101 - 104

Francis, «Organization...» - Francis, F. C. «Organization des bibliothèques nationales», en *Colloque des Bibliothèques Nationales de Europe. 1958, Vienne. Tâches et Problemes des Bibliothèques Nationales*. Paris, UNESCO, 1960, p. 13

Humpreys, «Les fonctions...» - Humpreys, K.W. «Les fonctions d'une bibliothèque nationale», en *Boletín de la Unesco para las Bibliotecas*, 20 (4): 171, 1966.

Wijnstrom, Rapport - Wijnstrom, Margaret. *Rapport d'activités (juillet 1973) présenté par la secrétaire générale dans le 39 congrés de l'IFLA*, Grenoble, 1973, p. 4

*Diccionario - Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. 6a. ed., México, Porrúa, 1995, Tomo 1, p. 440

*Directorio - Directorio de Centros de Información*. 10ª ed., México, IBCON, 1991, p. 375.

*Revista - Revista IPN: Arte; Cultura*, Número 17, (México, IPN, enero febrero, 1998) p.p. 46 - 57

González, «Biblioteca...» - González de León, Teodoro. «Biblioteca de la República», en *El Maestro*, vol. 22, 1970, p.p. 86 - 96

*El Programa - El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983 - 1988 y el Centro Bibliotecario Nacional «Biblioteca de México»*. México, SEP - DGB, 1988